

**CERTAMEN DE ENSAYO**  
**"CENTENARIO DEL NATALICIO DE JESÚS REYES HEROLES"**

Género: Ensayo

Premio: \$ 30,000, diploma y publicación en revista

Entidad convocante: Revista Praxis Cultura y Medio Ambiente /Universidad Veracruzana

Fecha de cierre: 19 marzo 2021

Con motivo del Centenario del natalicio del pensador tuxpeño Jesús Reyes Heróles (3 abril 1921-3 abril 2021), la revista **Praxis Cultura y Medio Ambiente y la Universidad Veracruzana** convocan a escritores de todas las edades al Certamen de Ensayo "Centenario del Natalicio de Jesús Reyes Heróles", con el objeto de difundir el legado de este importante intelectual veracruzano en la cultura nacional y alentar la investigación de sus ideas, conforme a las siguientes:

Bases

1.- El tema podrá aproximarse a cualquiera de los siguientes rubros: a) El legado de Jesús Reyes Heróles a la cultura en México; o b) Un momento en la vida de Jesús Reyes Heróles.

2.- Los trabajos habrán de ajustarse a la calidad de ensayo, que exige desarrollar un escrito personal en donde predomine el pensamiento crítico del autor, sustentado en su propia reflexión y sustentado con datos históricos, juicios y argumentos contundentes que le permitan defender una postura o punto de vista frente al tema y claro en la exposición de la idea principal, con un lenguaje accesible a cualquier persona y rico en testimonios originales.

3.- Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad que escriban en español.

4.- Los textos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser inédito, es decir que no se haya publicado de manera parcial o total, en ningún otro medio o concurso.

b) Ser una propuesta original del autor, haciendo énfasis en que deben predominar las reflexiones propias y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores.

c) Todas las colaboraciones deberán estar en formato Word, interlineado sencillo, tipografía Times New Roman a 12 puntos y tener una extensión de entre 1600 y 3000 palabras.

d) Podrá incluir notas al final del documento con las referencias de las fuentes citadas (evitar las notas al pie de página).

e) Deberá incluirse, además del documento principal, un archivo en Word o PDF con el nombre y una breve semblanza del autor (no más de 85 palabras); una fotografía del autor en buena resolución; y una imagen de su identificación INE, CURP o pasaporte.

f) Los archivos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico **culturatuxpan@yahoo.com.mx** bajo el asunto "Certamen Reyes Heróles"

g) El plazo para la recepción de los trabajos será a partir de la fecha de expedición de la presente convocatoria hasta el 19 de marzo de 2021 a las 23:59 horas, después de esta fecha no se recibirá documentación alguna.

5.- Cada participante sólo podrá inscribir un texto.

6.- Aspectos a considerar por el Jurado calificador:

a) El Jurado calificador estará integrado por distinguidos miembros del Consejo Editorial de

la Revista Praxis: Cultura y Medio Ambiente reconocidos por su desempeño académico o cultural, y actuarán de manera libre con criterios objetivos y profesionales a la hora de evaluar, en apego a las bases de la convocatoria.

b) Se calificará: originalidad y veracidad; análisis crítico y propositivo en la argumentación; capacidad para construir y desarrollar argumentos e ideas; manejo adecuado de la ortografía y sintaxis; claridad en la redacción; apego al tema; y referencias claramente especificadas.

c) En el interés de recabar testimonios históricos originales, se dará consideración especial a todos aquellos textos que vengan acompañados de material inédito, tales como fotografías o escritos del homenajeado que puedan tener valor documental. Lo anterior se extiende a otros tipos de memorias, como fragmentos de video o grabaciones. Dicho material debe venir acompañado del nombre de quien ostenta el derecho de autor.

d) El jurado podrá declarar desierto el certamen en caso de que ninguno de los trabajos se ajusten a los criterios exigidos por la convocatoria.

#### 7.- Premiación

a) Los trabajos premiados serán anunciados en la página electrónica [www.praxisrevista.com](http://www.praxisrevista.com) el día 1 de abril de 2021.

b) El premio único que se otorgará al ganador del certamen es: \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), diploma y publicación.

c) El fallo del jurado será inapelable.

#### 8.- Publicación

a) Los participantes de esta convocatoria aceptan que, en caso de ser ganadores o de recibir mención honorífica, sus textos sean publicados en la página [praxisrevista.com](http://praxisrevista.com) y habrán de enviar una carta de cesión de derechos del texto presentado.

b) Lo anterior se extiende a materiales inéditos, tales como fotografías, escritos, videos y grabaciones que hayan sido sometidos a este certamen, sin importar que los textos hayan sido o no ganadores; dando el crédito correspondiente al autor.

c) Los organizadores se comunicarán vía correo electrónico sólo con los autores de los trabajos seleccionados para su publicación.

9.- Los participantes que postulen su trabajo en esta convocatoria aceptan las condiciones antes enumeradas. Cualquier imprevisto no considerado en las bases de la presente convocatoria será resuelto a criterio del Consejo Editorial.